

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

HUERTA DE VALDECARABANOS

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo de provisión de una plaza de funcionario, en turno de promoción interna, con la categoría de Encargado del Cementerio, Parques, Jardines y Limpieza, y de conformidad con lo establecido en las bases que regulan dicho proceso selectivo, aprobadas por resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 21 de marzo de 2011, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, número 84, del día 12 de abril de 2011, por este mi decreto y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, vengo en resolver:

Primero: Aprobar la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Gregorio García Elvira. D.N.I. número 70.324.532-J.

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364 de 1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, a los efectos oportunos.

Huerta de Valdecarábanos 27 de julio de 2011.-El Alcalde, Pedro M. García-del Rincón Luján.

N.º I.- 7248